

Acta No. 87. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos del día 30 treinta de Septiembre de 2015 dos mil quince, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en el Teatro José Rosas Moreno de esta ciudad los Regidores propietarios siguientes: Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, Presidente Municipal, Lic. Abril Yahaira González Rojas Síndico, Lic. Héctor Omar López Reyes, C. María Marcela Saldívar Vega, Lic. Víctor Rafael Alba Estrada, C. José de Jesús Mora Sandoval, Maestra María Glafira Márquez Gûitron, C. Clara Martínez Aguirre, Lic. Juan Ismael Montoya Rodríguez, C. Leticia Moreno Anguiano, C. Sergio Torres Venegas, C. Ruth Karina Jiménez Ávila, C. Lic. Rebeca Martín Guerra, C. Romelia Muñoz Flores, Lic. Alberto Noriega Delgado, C.P. Leonardo Larios Hernández, C. Hugo Enrique Mendoza Luna, así mismo está presente el Lic. Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General de este Órgano Colegiado, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Buenas noches, damos inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento para la toma de protesta de ley a los integrantes de la Administración 2015-2018, solicito al Señor Secretario haga el paso de lista correspondiente.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

—Lista de asistencia para la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 30 de Septiembre del 2015; **le informo que tenemos la presencia de 17 diecisiete regidores presentes.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Muy bien, muchísimas gracias, habiendo el Quórum legal se declara formalmente instalada la Sesión, pasamos al siguiente Punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**

**ORDEN DEL DIA:**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.**

- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO SU APROBACION.
- III. LECTURA DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EN DONDE SE DECLARA EL TEATRO “JOSE ROSAS MORENO” COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.
- IV. INTERVENCION DEL LICENCIADO HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO.  
TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.
- V. INTERVENCION DEL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA.
- VI. INTERVENCION LICENCIADO HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO.  
SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- VII. CLAUSURA DE LA SESION.

Pido al Secretario someta a votación tanto la omisión de la lectura así como la aprobación de la misma.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del orden del día y la aprobación de la misma, quien esté de acuerdo sírvase levantar su mano; tenemos **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—**Aprobado por Unanimidad.** Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EN DONDE SE DECLARA EL TEATRO “JOSE ROSAS MORENO” COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

De igual manera solicito se exima la lectura del acuerdo mencionado donde se declara como Recinto Oficial el Teatro José Rosas Moreno para esta Sesión Solemne, por favor Señor Secretario.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Gracias Señor Presidente, se les pide se exima la lectura del acta de

Ayuntamiento del 25 de Septiembre del 2015 donde se declara como recinto oficial el Teatro José Rosas Moreno, para esta Sesión Solemne, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **le informo que son 17 diecisiete votos a favor señor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:  
—**Aprobado por unanimidad**, pasamos al siguiente Punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INTERVENCION DEL LICENCIADO HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO.  
TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Señor Secretario solicito pase la lista correspondiente a los integrantes de la Administración 2015-2018 para ver cuantos se encuentran presentes.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:  
—Gracias Señor Presidente, le informo que **hay 17 diecisiete regidores electos.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:  
—Procedemos a la toma de Protesta correspondiente.

**TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**PROTESTAN DESEMPEÑAR EFICAZMENTE EL CARGO DE EDILES, REGIDORES, SÍNDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO 2015-2018 DE MANERA LEAL Y EFICAZ, ASÍ COMO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES ORDINARIAS Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN?**

— **! SÍ, PROTESTO ¡**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:  
—**¡FELICIDADES!**, Si no es así que el pueblo se lo demande. Pasamos al siguiente Punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INTERVENCION DEL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA.**

Solicito Señor Secretario ponga a consideración del Pleno ceder el uso de la voz al Lic. Juan Alberto Márquez De Anda.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno ceder el uso de la voz al Lic. Juan Alberto Márquez De Anda, quien esté a favor sírvase levantar su mano.

**Son 17 diecisiete votos a favor Señor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Tiene el uso de la voz el Lic. Juan Alberto Márquez De Anda.

En uso de la voz el Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

Iniciamos hoy una etapa más en el desarrollo de nuestro Municipio porque he rendido antes ustedes la protesta de cumplir la ley y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me confirió con la emisión de sus votos el pasado 7 siete de Junio y justamente en unos minutos más comenzaremos un periodo de Gobierno en el que continuaremos los 452 cuatrocientos cincuenta y dos años de historia de nuestro Lagos de Moreno que muchas generaciones han construido con su trabajo y esfuerzo y lo han convertido en el Pueblo Mágico y en el Polo de Desarrollo Económico que es actualmente.

Hoy tomamos posesión como Ayuntamiento un grupo de ciudadanos surgidos de las distintas fuerzas políticas y estratos sociales de nuestra comunidad, personas de ambos géneros de variadas tendencias filosóficas y religiosas pero unidas en una aspiración común, trabajar por el engrandecimiento de nuestro Municipio, es un Ayuntamiento plural respetable y respetuoso de la ley y de la ciudadanía a la cual serviremos con entrega total, honestidad, lealtad y justicia, habremos de coordinar los esfuerzos para seguir construyendo el lagos del presente y del futuro, **JUNTOS GOBERNAREMOS MEJOR.**

Sucedemos en el gobierno y administración pública a un Ayuntamiento encabezado por Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, quien con su juventud, dinamismo y visión nueva de los problemas antiguos y actuales, supo llevar adelante con beneplácito, la labor que todavía desempeñará unos minutos más. La alternancia en el timón de mando no sólo significa ahora un cambio generacional, sino la continuidad de un proyecto que el pueblo aprobó con su mayoría de votos: Seguiremos transformando a

Lagos de Moreno porque queremos ser cada día más prósperos, más grandes, más felices y más justos.

Lagos de Moreno es no sólo nuestra tierra, cuna y quizá tumba también; la casa de nuestros mayores y de nuestros hijos; la imagen de nuestros anhelos, ilusiones y romances; sino que para nosotros los servidores públicos que asumimos esta noble tarea de gobernar y administrar, es ahora nuestra enorme, pero orgullosa responsabilidad.

Sin embargo, llegamos a esta responsabilidad en una coyuntura de especial complejidad en los diferentes ámbitos de la vida nacional, estatal y municipal, complejidad en la seguridad, complejidad en la credibilidad de las instituciones, complejidad en la problemática social, complejidad económica.

En este último sentido, para nadie es novedoso que como resultado de los ajustes presupuestarios habremos de recibir menos recursos financieros para hacer frente a las necesidades de nuestro municipio. Agréguese a esto el hecho de que un porcentaje del presupuesto público está comprometido en el pago de deudas de diferente naturaleza que heredaremos de las administraciones pasadas. Cumpliremos estas obligaciones, claro, pero significan en conjunto una suma significativa que, además podría incrementarse al revisar los pagos que aún están pendientes de liquidar.

En contrapartida nuestros recursos producto de la recaudación municipal y de las partidas estatales y federales serán menores a los otorgados a Lagos de Moreno en el año pasado; esto reduce la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal para dar solución a las prioridades del municipio.

Así pues es importante que asumamos en toda su magnitud la realidad económica que enfrentaremos y por ello, tenemos que ser precisos en la selección de prioridades, siempre acompañados de la opinión y contribución de la ciudadanía. Es la fórmula que nos permitirá ir enfrentando los retos con mayor éxito.

Ante estas dificultades no pretendemos cruzarnos de brazos sino que estamos decididos a enfrentar los múltiples retos que este momento demanda, por ello hago una convocatoria a todas las fuerzas sociales para que unidos con esta administración superemos la presente coyuntura problemática.

Convoco a los miembros del Ayuntamiento 2015-2018 e instruyo a quienes ocuparán alguna responsabilidad administrativa dentro del gobierno municipal a cumplir con transparencia y honestidad la insoslayable tarea de aplicar con eficacia y eficiencia los recursos públicos destinados a dar solución a las necesidades del municipio en su conjunto, comunidades rurales, colonias y barrios por igual.

Que quede claro, quienes no estén seguros de comprometerse con la austeridad, transparencia y compromiso para la rendición de cuentas, vale más que lo piensen, porque la responsabilidad cívica se desplegará con decisión y vocación.

En este sentido reitero el compromiso de austeridad, honestidad y transparencia, no es retórica, es la guía de este gobierno y es la instrucción que doy a quienes conformarán el gabinete, igualmente es el llamado a los trabajadores del Ayuntamiento para que aprovechen íntegramente los recursos humanos, materiales y financieros que la ciudadanía ha puesto en nuestras manos.

También es principalmente el llamado a mis compañeros regidores, sin distinción de origen partidario para que sirvamos al pueblo que nos eligió con austeridad y honestidad republicana, en este sentido estoy seguro que ninguno de nosotros aspirará a privilegios ni prebendas de ninguna índole, así pues, en este gobierno no habrá espacios para el despilfarro, para la ineficiencia ni para la deshonestidad. Esta es la forma de gobierno que propuse a la ciudadanía y que logró ganar su confianza, esta fue y es mi bandera y la voy a cumplir.

Convoco también a la ciudadanía laguense para que unidos como un solo hombre con este ayuntamiento, impulsemos el cumplimiento de nuestras responsabilidades cívicas, particularmente las referidas al pago de las contribuciones por el impuesto del predial y de los servicios de agua y alcantarillado, de no darse este cumplimiento no tendremos capacidad para responder a las necesidades crecientes en materia de servicios públicos, mantenimiento de infraestructura, equipamiento urbano y demás responsabilidades que por ley nos corresponden.

Necesitamos que todos cumplamos con nuestras responsabilidades, invito a la ciudadanía para que aprovechen las facilidades de pagos que en breve se darán a conocer para que se regularicen y empecemos a cubrir las responsabilidades en las contribuciones que corresponde a cada uno de nosotros. Este es un llamado a la responsabilidad cívica de un hombre que

ama a su pueblo, este es un llamado por nuestros hijos, por nuestro bienestar, por Lagos de Moreno.

Convoco en general a todos los sectores de la sociedad; amas de casa, agricultores, ganaderos, empresarios, ejidatarios, obreros, técnicos, artesanos, comerciantes, profesionistas, empleados; instituciones educativas, agrupaciones empresariales, asociaciones cívicas, hombres, mujeres y jóvenes, para unirnos en una sola voluntad y trabajo para afrontar y dar solución a los retos que nos desafían; Queremos y tendremos buenos servicios públicos, seguridad y empleo para todos, educación y salud de calidad, infraestructura moderna y eficiente, apoyo a la producción agropecuaria y apoyo a los que menos tienen.

Los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 de la Constitución del Estado de Jalisco señalan claramente cuáles son las tareas propias de los Ayuntamientos como el que presido. En cumplimiento de estas Leyes y con la convicción que nos anima, habremos de trabajar por el bienestar de nuestro municipio, para ser eficaces en el funcionamiento de las siguientes áreas:

Proporcionar servicios municipales de calidad en forma constante, agua potable, alumbrado público, áreas verdes, deportivas y de recreación impecables, calles y banquetas en buen estado, aseo público y recolección de basura, servicios de salud, atención al servicio educativo, impulso a las manifestaciones culturales, etc.

De manera especial atenderemos prioritariamente a la ciudadanía que requiera nuestra atención en las dependencias públicas, dándoles trato especial a las personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

En el marco de las atribuciones municipales y la normatividad del mando único de las fuerzas de seguridad y en coordinación con los gobiernos estatal y federal impulsaremos la seguridad de nuestro municipio en tres líneas de acción.

Primeramente abordando con toda energía los retos del empleo, educación y apoyo a la producción, así daremos opciones a nuestra juventud y evitaremos su involucramiento en organizaciones delincuenciales.

En segundo lugar crearemos “Centros de Desarrollo Comunal” en las colonias urbanas y comunidades rurales con más problemática social, en

estos se desarrollarán programas sociales con la finalidad de impactar en el crecimiento de las competencias sociales comunitarias.

Y Como tercera acción impulsaremos ante las instancias correspondientes en el marco de la Ley y el respeto a las garantías individuales y los derechos humanos, la contención y juzgamiento de los grupos delictivos que lesionan a nuestra gente.

Estableceremos los medios para la consulta ciudadana y la participación social, en este sentido propongo las siguientes acciones:

En primer lugar la creación de la Comisión de Supervisión del Gasto Público, mismo que se integrará con representantes de la sociedad civil, de las universidades y del sector privado, a ello se le dará acceso oportuno a la información para que pueda vigilar antes y en el momento en que se ejerzan los recursos públicos. La convocatoria para que la ciudadanía participe, vigile y opine está hecha, es la oportunidad para conquistar una sociedad acorde a la época de la ciudadanización de la política y de la transparencia.

El otro instrumento que ofrezco a la ciudadanía para que institucionalice su participación en la vigilancia y canalización de opiniones es la contraloría Social, esta tendrá la función de monitorear el desarrollo de la administración y la vigilancia del buen desempeño de los regidores, funcionarios y empleados municipales en las diversas comisiones, secretarías, direcciones y jefaturas administrativas. Ofrezco a la ciudadanía la garantía de implementar un gobierno responsable, transparente, eficaz y eficiente; por ello solicito que sean ellos quienes vigilen, alcen la voz y alerten oportunamente acerca de las anomalías y disfunciones en la administración municipal.

En el ámbito de nuestra responsabilidad constitucional para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio propongo a la sociedad la creación del Instituto Municipal de Planeación, para su integración convoco a Universidades, Colegios de Profesionistas, Iniciativa Privada y Sectores Representativos de la sociedad, para que hagan llegar las candidaturas de personas que por su honorabilidad, capacidad profesional y compromiso social lo puedan integrar. Su misión será trazar rutas que trasciendan las administraciones municipales, para garantizar la estabilidad y el desarrollo a través del tiempo.



Su responsabilidad será convocar e incluir a todos los sectores sociales para participar en la elaboración de proyectos de corto, mediano y largo plazo.

Fortaleceremos y ampliaremos las instituciones de extensión y difusión de la cultura, así como de recreación y deporte dependientes del municipio, por ello y como nunca se ha hecho, vamos a invertir en cultura, deporte y recreación porque al hacerlo logramos un objetivo que es fundamental; elevar la calidad del humano que habita esta tierra, queremos familias más integradas, sin violencia y con potencial para un mejor futuro.

Estas son las funciones sustantivas del Ayuntamiento en las que centraremos nuestro quehacer, sin embargo nos proponemos contribuir con nuestra participación y gestión en las responsabilidades que corresponden a otros niveles de gobierno, donde nuestra colaboración pronta y eficaz ayudará a eficientar sus tareas, en este sentido nos abocaremos a trabajar en los siguientes aspectos:

- A. Desarrollaremos con eficacia y eficiencia los programas sociales, federales y estatales en los cuales el Ayuntamiento es operador subsidiario, gestionando la ampliación de su cobertura y recursos. El Gobierno Municipal tendrá un especial interés en gestionar los apoyos necesarios para elevar la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades rurales y en las zonas pobres de la zona urbana. Este es un compromiso ético, es una vocación que asumí desde hace muchos años y a la cual me he comprometido.
  
- B. Gestionaremos en el marco de nuestras atribuciones legales y compromisos políticos y morales ante el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, las instituciones educativas, deportivas y culturales y el sector productivo, la mejora y ampliación de la educación básica, media superior y superior, al igual que el fomento a la cultura y la capacitación para el trabajo.

La educación es la palanca esencial del desarrollo de los pueblos, los que conducen y deciden el rumbo de las naciones han asignado una enorme importancia a la educación.

En Lagos de Moreno hay 7,434 siete mil cuatrocientas treinta y cuatro personas analfabetas y más de 52,000 cincuenta y dos mil mayores de 15 quince años no han concluido la educación básica. Este rezago es la

causa por la cual no puedan acceder a las plazas laborales de mayor remuneración e incluso limitan su incorporación a la economía formal.

Por ello convoco a los Bachilleratos y Universidades de la ciudad para que nos apoyen mediante el mecanismo del servicio social, servicio a la comunidad y prácticas profesionales, destinando estudiantes a lo que será una gran Cruzada para abatir el rezago educativo para ir al rescate de quienes se han rezagado en su educación formal, el propósito es que generemos mediante la educación las condiciones para que estas personas puedan acceder a una mayor calidad de vida ya que no habrá recurso que alcance para sacar de la pobreza a quien padece del grave rezago en su preparación académica.

- C. Gestionaremos ante las instancias gubernamentales correspondientes y ante los organismos de fomento y de crédito del ramo el apoyo al sector agropecuario particularmente lo referente a la asesoría técnica, los créditos blandos y las incubadoras de empresas y capitales semilla. Destinaremos atención, capacidad y gestión a los aspectos de infraestructura y equipamiento en las comunidades rurales y aunque sabemos que los tiempos que vienen son de pocos recursos en todos los niveles de gobierno, sin embargo ello no nos paralizará, por el contrario nos hará redoblar esfuerzos para alcanzar resultados satisfactorios.

Incrementar la productividad en el campo es una acción ineludible para aumentar los márgenes de utilidad para las familias que viven de la agricultura y la ganadería y así ir conquistando una mayor calidad de vida.

- D. Construiremos con el consenso de los gobiernos Estatal y Federal, una política integral para promover con mayor intensidad nuestro municipio como destino turístico, el turismo es un nicho de grandes oportunidades para Lagos, no lo vamos a desaprovechar.

Seguiremos impulsando las diversas acciones de gestión ante los Gobiernos del Estado y Federal y ante la iniciativa privada para seguir atrayendo hacia el municipio, empresas productivas que ofrezcan empleos permanentes y de calidad.

La atracción de inversiones, la consolidación de la empresa local y la generación de empleos son un eje central en los objetivos de la administración que hoy da inicio, queremos que los empresarios que

aquí se desarrollen hagan negocios y generen riqueza porque necesitamos fortalecer nuestra economía local con la misma urgencia que nos mueve el atraer inversiones foráneas, sin embargo esta riqueza tiene que ser compartida con toda la sociedad.

Tenemos talento, tenemos recursos, tenemos un empresariado que conquista el éxito y tenemos trabajadores comprometidos con su trabajo y que de manera cotidiana hacen su esfuerzo para que se originen los productos y servicios que están compitiendo en el mercado nacional e internacional.

En este aspecto estoy convencido que la mejor manera de atraer inversiones es tener servicios públicos de calidad para todos, en todo tiempo.

La inversión económica debe tener como último propósito elevar las cualidades del ser humano y generar una sociedad más incluyente, más participativa y más respetuosa, más responsable y amigable con su entorno, una sociedad más armónica, menos violenta. En este sentido, en Lagos de Moreno entendemos que es tan importante atraer inversiones como invertir en la calidad del ser humano que se integrará al trabajo que estas generen. Trabajaremos sobre estos dos aspectos con decisión destinándoles atención, recursos y capacidades porque sabemos que son para el bienestar de todos.

Pueblo de Lagos de Moreno:

Todo lo aquí expuesto sólo será posible en la medida que todos participemos en el trabajo sin distinción política, económica o social.

En esta acción conjunta del pueblo y gobierno de Lagos de Moreno para seguir en la ruta del desarrollo necesitamos la confluencia y el apoyo de las instancias gubernamentales federales y estatales.

Por ello desde aquí me dirijo al Presidente de México, Enrique Peña Nieto, para que a través de las delegaciones y programas federales nos siga apoyando.

Señor José Palacios Jiménez, representante del Gobernador le solicitamos que le haga llegar una urgente solicitud a nuestro Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para que no sólo nos siga apoyando, sino para que incremente este apoyo, la atención,

voluntad y esfuerzo que nuestro Gobernador destine a Lagos, harán posible que conquistemos cambios que nuestro municipio demanda.

Lagos de Moreno agradece al Gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el apoyo y el trabajo de promoción que brindaron para hacer realidad estas inversiones y nuestras fuentes de empleo y les solicita que ese apoyo se mantenga para seguir radicando inversiones en este suelo, para seguir abriendo oportunidades de trabajo e inversión a más laguenses.

En este camino hacia el progreso también necesitamos el apoyo y la gestión de nuestros representantes en las Legislaturas Federal y Estatal, particularmente de los que tienen su origen en estas tierras alteñas, Soraya Flores Carranza, Felipe de Jesús Romo Cuellar y Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo.

A ellos les pido su esfuerzo y su gestión permita alcanzar a los graves y añejos problemas que tenemos.

¡Con el apoyo de los laguenses, por el pasado, por el presente, por el futuro de nuestro pueblo YO JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA refrendo mi compromiso de impulsar una administración honesta, austera y transparente!

Esta tierra sabrá responder a las exigencias de su tiempo, como lo ha hecho cuando la Patria ha demandado heroicidad, cuando ha demandado entrega, conocimiento, perseverancia en el trabajo e imaginación y talento para crearse nuevas oportunidades.

Lagos está convocado a ser un municipio digno y generoso para sus habitantes.

Lagos está convocado a contribuir a la grandeza de Jalisco y de México. Que sea por Lagos de Moreno.

Que sea por su historia.

Que sea por su presente.

Que sea por su futuro.

Que sea por el Bienestar de sus Familias

**¡VIVA LAGOS DE MORENO!**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INTERVENCION LICENCIADO HUGO RENE RUIZ ESPARZA HERMOSILLO.**

**SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

Por favor Señor Secretario someta a votación la autorización para ceder el uso de la voz al C. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Intervención del Secretario General Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el presente punto, quien esté a favor sírvase levantar su mano; **17 diecisiete votos a favor Señor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Tiene el uso de la voz el representante del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco C. José Palacios Jiménez.

En uso de la voz el C. Lic. José Palacios Jiménez:

—Para mí ha sido un gran honor que el Gobernador Mtro. Aristóteles Sandoval me diera la oportunidad de representarlo en este evento tan importante para la vida de Lagos de Moreno.

El Gobernador Aristóteles Sandoval le desea muchísimo éxito al Lic. Juan Alberto Márquez De Anda y a todo su Cabildo, que seguramente con las líneas de acción que en estos momentos nos acaba de comentar seguirá el éxito para Lagos de Moreno, aprecio también y el Gobernador Aristóteles Sandoval le manda un saludo muy especial al Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo y a todo su Cabildo porque tuvieron la visión desde que el Presidente Peña Nieto vino a cerrar su campaña a Lagos pedirle que se desarrollara un Parque Industrial en Lagos de Moreno, esto ha significado una acción de las más importantes de lo que ha sucedido a nivel nacional, no solamente para Lagos de Moreno y aprovecho también para saludar a todos los que están aquí presentes empezando por la sociedad civil que confió en una acción democrática, darle el poder al Presidente Lic. Juan Alberto Márquez y su Cabildo para que siga haciendo acciones en beneficio de Lagos de Moreno, justamente en este desarrollo y con la visión del Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo de haber tenido lo del Parque compromiso 228, que no se me va a olvidar nunca y el Presidente Peña Nieto logró que justamente el Estado de Jalisco se incrustara en el momento oportuno en lo que ahora se conoce como la estrella del corredor

automotriz, esto qué hay que hacer? todos juntos tenemos que prepararnos, hemos platicado ya con el Güero Márquez de las acciones que tenemos qué hacer como Gobierno, el Gobernador está totalmente dispuesto y soy portavoz ante él del comentario que hizo usted Señor Presidente Municipal para que se le siga apoyando más a Lagos de Moreno, Jalisco y todos los que están aquí presentes es lo más valioso que tiene el Estado, es su gente, ustedes son los que han provocado el que esta zona sean los líderes en el tema de la leche, en el tema del huevo, en el tema del puerco, esto en el sector agrícola significa algo muy importante para nuestro país y es prácticamente lo que la gente comprometida, juntos trabajando con las diferentes autoridades que han estado en su momento más en apoyo de los Legisladores tanto en el ámbito Federal y ahora con Hugo René en la local, Soraya pues que vamos a hacer un esfuerzo muy grande, el recurso está escaso pero tenemos que ser más creativos, tendremos con poco recurso hacer más y eso también es un reto y es un reto a que el Gobierno del Estado se compromete con el pueblo a lograrlo y que juntamente logremos seguir por estos avances tan importantes que tiene el Estado de Jalisco.

El Estado de Jalisco es el que a nivel nacional ha combatido más la pobreza y la pobreza extrema, es líder a nivel nacional en una de las cosas importantes que tenemos que hacer todos juntos que es combatir la pobreza extra y combatir la pobreza, el liderazgo lo tiene Jalisco y esto se debe a las acciones en lo que se ha hecho juntos gobernantes y gobernados, esto no es una tarea de una sola parte es el desarrollo del poder afrontando retos juntos para poder lograr que cada vez las condiciones sean más y mejores para el pueblo de los Jaliscienses.

En particular yo quiero destacar que en los ejes torales que comentó el Güero Márquez, uno de ellos el empleo y a mí me toca ahora como Secretario de Desarrollo Económico seguramente vamos a lograr con esto que está pasando en Lagos de Moreno que el precedente del Empleo las bases las puso el Lic. Hugo René pero serán cosechadas por el Güero y esto va muy de la mano con su segundo reto el desarrollo comunitario porque una cosa no puede ir sin la otra, es importante justamente la gente tenemos gente, capacitarla lograr que ese desarrollo comunitario con otro eje toral que se me hace muy importante es el tema de la recreación el deporte eso también ayuda muchísimo porque una de las cosas que se logra con esto en el esquema de salud pública cuando hay recreación en deporte el gasto público en salud se hace mejor y esto va a lograr que hagamos más con menos y eso vamos a lograr.

Felicito también porque se pueda instalar el Instituto Municipal de Planeación, este es un esquema verdaderamente interesante, importante para que las cosas sucedan y que se traslape una administración con la otra y que los proyectos de corto, mediano y largo plazo se logre, justamente este modelo de desarrollo ha sido muy exitoso en diferentes partes del País y el compromiso también del Estado de acompañarlos en este proceso para que sea exitoso y sea modelo a nivel estatal, que sea modelo a nivel nacional.

No me resta más que felicitarlos a todos los que están aquí porque la decisión democrática de este Cabildo que encabeza el Güero Márquez con la ayuda de todos exitosa para Lagos, para Jalisco y para México. FELICIDADES Y ENHORABUENA.

#### **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA DE LA SESION.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo:

—Al no existir ningún otro asunto más en el orden del día para mí es grato bueno ponernos de pie para clausurar la Sesión Solemne, siendo las 21:25 Hrs. (veintiuna horas con veinticinco minutos) de este 30 treinta de Septiembre del 2015 dos mil quince, se da por formalmente clausurados los trabajos de esta **Sesión Solemne de Ayuntamiento y la Toma de Protesta de la Administración 2015-2018 FELICIDADES A TODOS.**